



Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Ocampo

HOMOCLAVE	OC-DS-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	16	06	2020
-----------	----------	------------------------	----	----	------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

**Calentador Solar 2020**

Contribuir a mitigar emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, a través del suministro e instalación de un calentador solar de agua en viviendas de la población en condiciones de vulnerabilidad.

II. MODALIDAD.

No aplica

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Punto Numero Diez- Autorización del H. Ayuntamiento para que la Presidente Municipal pueda suscribir contratos y convenios y además actos jurídicos necesarios para la operatividad de la administración pública municipal, donde se aprobó. Reglas de operación del programa calentadores solares ejercicio 2020.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Toda personas en condición de vulnerabilidad que habita en zonas vulnerables y preferentemente se encuentren clasificadas como Zonas de Impulso Social del estado de Guanajuato.

PASOS

1- Adquisición de calentadores solares de agua de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la normativa aplicable.

4- Suministro e instalación de un calentadores solares y capacitación de las personas beneficiadas para el uso, mantenimiento e implementación de socialización a una muestra representativa.

2- Integración y revisión de expedientes de las personas solicitantes

5- Generalización del Padrón de personas Beneficiarias.

3-validación de solicitud por el Comité Técnico de Evaluación y Dictaminación

6- Proceso de Evaluación

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Identificación fotográfica

CURP

Comprobante de domicilio

Anexo 2 Formato Solicitud Apoyo FO-CSA-2020

Anexo 3 Manual Evidencia Fotográfica ROP CSA 2020

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Se presenta por medio de un formato

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

<https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/tramites-y-servicios>

12/02/2020

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Se requiere para verificar si el beneficiario cumpla con requisitos de indican las reglas de operación del programa, de igual manera que la instalación de las tuberías cumpla con lo establecido.

**IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Francisco Villegas Gonzalez	4286830155	<a href="mailto:desarrollosocialocampo@hotmail.com">desarrollosocialocampo@hotmail.com</a>

**X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. FIGURA JURIDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN**

Antes del 30/05/2020	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	<b>X</b>
----------------------	------------------	----------------	----------

**XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. No tiene**

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	<b>8 días</b>
---	---------------

**XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO**

No aplica	No aplica
-----------	-----------

**XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.**

La vigencia es hasta cumplir con la cantidad de calentadores solares otorgados por la Secretaria de Medio ambiente y Ordenamiento Territorial

**XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

Al terminar de capturar de los expedientes de los beneficiarios para la aprobación del calentador solar.

**XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS**

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Social Ocampo Guanajuato
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Social Ocampo Guanajuato
DOMICILIO (S)	<b>Calle Comonfort, esquina con Allende S/N</b>

**XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm

**XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.**

DOMICILIO (S)	<b>Calle Comonfort, esquina con Allende S/N</b>
TELEFONO (S)	4286830155
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:desarrollosocialocampo@hotmail.com">desarrollosocialocampo@hotmail.com</a>

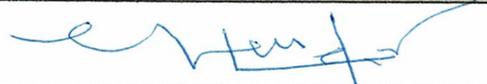
**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4286830065 ext. 120	<a href="mailto:ocampo.contraloria@gmail.com">ocampo.contraloria@gmail.com</a>

**XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

No aplica

**NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA SELLO DE LA DIRECCIÓN.**

  
**T.S.U. FRANCISCO VILLEGAS GONZALEZ**  
 Director de Desarrollo Social



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**  
OCAMPO GTO.